

2.º Desestimar las solicitudes de don Fortunato Rodríguez Mencía y doña María del Carmen Portero Mailló por haber entrado fuera de plazo y la de don José María Baza Baleyón por no haber transcurrido un año desde la fecha de su nombramiento en su actual destino.

3.º Declarar desiertas por falta de solicitantes las restantes vacantes anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de febrero de 1973.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años.  
Madrid, 12 de marzo de 1973.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de la Función Asistencial de la Administración de Justicia.

*RESOLUCION de la Dirección General de Justicia, por la que se resuelve el concurso anunciado para cubrir vacantes entre funcionarios de la Escala Técnica del Cuerpo Administrativo de los Tribunales.*

Visto el expediente instruido como consecuencia del concurso de traslado anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de febrero de 1973, para la provisión de vacantes entre funcionarios de la Escala Técnica del Cuerpo Administrativo, a extinguir, que en el mismo se refiere.

Esta Dirección General, de conformidad con lo previsto en el artículo 73 del Reglamento Orgánico aprobado por Decreto de 6 de junio de 1969, ha acordado:

Nombrar a don Rafael Iloro del Campo, funcionario de la Escala Técnica del Cuerpo Administrativo de los Tribunales, a extinguir, con destino en el Tribunal Supremo, para la plaza vacante existente en la Audiencia Territorial de Madrid.

Declarar desierta, por falta de solicitudes, la plaza anunciada en este concurso en la Secretaría de Gobierno del Tribunal Supremo.

El funcionario arriba designado para nuevo destino habrá de tomar posesión del mismo en el plazo de quince días, siguientes al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 12 de marzo de 1973.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe de los Servicios del Personal de la Función Asistencial a la Administración de Justicia.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

*ORDEN de 3 de abril de 1973 por la que se resuelve el concurso convocado para la provisión en propiedad de tres plazas de Asesores-Inspectores adscritos a los servicios centrales del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta del Tribunal calificador designado en la base cuarta de la Resolución de la Jefatura Superior del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, de 13 de diciembre de 1972 («Boletín Oficial del Estado» número 301, del 16), por la que se convoca concurso para proveer en propiedad dos plazas de Asesores-Inspectores adscritos a los servicios centrales del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, más las que existan en el momento de resolverse el mismo y se considere necesario proveer,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar, en las condiciones previstas en la citada convocatoria, a los concursantes que a continuación se indican, para el desempeño de las citadas plazas:

1. Asesor-Inspector adscrito a los servicios centrales del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales don Francisco Loscos Torrente, Técnico administrativo de dicho Servicio.

2. Asesor-Inspector adscrito a los servicios centrales del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales don Darío Álvarez Vences, Técnico-administrativo de dicho Servicio.

3. Asesor-Inspector adscrito a los servicios centrales del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales don Baudilio Tomé Robla, Secretario de Administración Local de primera categoría.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de sus cargos en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de la presente Orden.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de abril de 1973.

CARICANO

Ilmo. Sr. Director general de Administración Local, Jefe superior del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 2 de marzo de 1973 por la que cesa como Director de Estudios de la Facultad de Medicina de Córdoba y como miembro de la Comisión Gestora de la Universidad de Córdoba don Diego Mir Jordano, Profesor agregado de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con la petición del interesado que ha sido tramitada por conducto reglamentario,

Este Ministerio ha resuelto que don Diego Mir Jordano, Profesor agregado de la Universidad de Sevilla cese como Director de Estudios de la Facultad de Medicina de Córdoba y como miembro de la Comisión Gestora de la Universidad de Córdoba, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de marzo de 1973.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

## MINISTERIO DE TRABAJO

*RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se rectifica la de 22 de mayo de 1972, que resolvía el concurso de escalas convocado el 9 de julio de 1971 para proveer en propiedad plazas de Facultativos de la Seguridad Social.*

Esta Delegación General, con fecha 22 de mayo de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 19 y 20 de julio de 1972), dictó Resolución al concurso convocado el 9 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de septiembre de 1971) para cubrir en propiedad plazas de Facultativos de la Seguridad Social por el turno de Escalas. Contra las adjudicaciones de las plazas se formularon recursos ante la Comisión Central de Reclamaciones, y ante los fallos dictados por ésta se produjeron nuevos recursos de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Trabajo.

Resueltos la totalidad de los recursos presentados y subsanados los errores materiales de transcripción de la citada Resolución, esta Delegación General del Instituto Nacional de Previsión, de acuerdo con lo previsto en la norma novena de la ya indicada Resolución sobre provisionalidad de las adjudicaciones hasta la total resolución de los recursos, hace públicas las siguientes rectificaciones:

Dice	Debe decir
PROVINCIA DE ALAVA	
<i>Medicina general</i>	
Vitoria. Escala nacional: Don Federico Mario Barez Hernandez.	Vitoria. Escala nacional: Don Federico Marino Barez Hernández.
PROVINCIA DE ALKANTZ	
<i>Servicio de Urgencia</i>	
Villena. Escala 1946: Don Antonio Sánchez Martín.	Villena. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don José Brotóns Espá. Villena. Escala nacional: Don Antonio Sanchez Martín.
PROVINCIA DE BADAJOZ	
<i>Servicio de Urgencia</i>	
Badajoz. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Manuel Ilur-tado del Valle. Badajoz. Escala nacional: Don Alfonso Sedeño Niño. Mérida. Escala nacional: Don Juan Iglesias Sanchez.	Badajoz. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Rafael Fer-nández Salazar. Badajoz. Escala nacional: Don Manuel Hurtado del Valle. Mérida. Escala nacional: Don Manuel Iglesias Zancada.
PROVINCIA DE BALEARES	
<i>Medicina general</i>	
Palma de Mallorca. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Ra-fael Juan Serbera.	Palma de Mallorca. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Rafael Juan Servera.
PROVINCIA DE BARCELONA	
<i>Medicina general</i>	
Hospitalet de Llobregat. Escala nacional: Don José María Soler Tarruel. Hospitalet de Llobregat. Escala nacional: Don José María An-dreu Moreto. Tarrasa. Escala nacional: Don Pedro Herrador Blaxart.	Hospitalet de Llobregat. Escala nacional: Don Eliseo Boix Cor-nella. Hospitalet de Llobregat. Escala nacional: Don José María Soler Tarruel. Tarrasa. Escala nacional: Don Pedro Herrador Blanxart.
<i>Endocrinología</i>	
Badalona.—Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Carlos An-guita Cerdo Goicoevia.	Badalona. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Carlos Agus-tin Cerdo Goicouria.
<i>Traumatología</i>	
Barcelona. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Francisco Mir Vidal Ribas.	Barcelona. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Luis María Tercicabras María.
PROVINCIA DE CÁDIZ	
<i>Pediatría Puericultura</i>	
Cádiz. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Miguel Gonzá-lez Moreno.	Cádiz. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Manuel Gonzá-lez Moreno.
<i>Pulmón y Corazón</i>	
Cádiz. Escala 1946. Pasa a Escala nacional: don Ricardo Len-zano de la Lastra.	Cádiz. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Antonio Lorenzo Rodríguez
PROVINCIA DE CASTELLÓN	
<i>Servicio de Urgencia</i>	
Castellón. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Eduardo Corbacho Vazquez. Castellón. Escala nacional: Don Ceferino García Rodríguez. Villarreal de los Infantes. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Vicente Quiyal Menera. Villarreal de los Infantes. Escala nacional: Don Carlos Domingo Domenech.	Castellón. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Vicente Quiyal Menera. Castellón. Escala nacional: Don Eduardo Corbacho Vazquez. Villarreal de los Infantes. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Carlos Domingo Domenech. Villarreal de los Infantes. Escala nacional: Desierta.
PROVINCIA DE LA CORUÑA	
<i>Otorrinolaringología</i>	
La Coruña. Escala nacional: Don Pedro García Baquero Méndez.	La Coruña. Escala nacional: Don Hermes Rego Martínez.
PROVINCIA DE GRANADA	
<i>Medicina general</i>	
Granada. Escala 1946: Don Francisco Torres Pérez. Granada. Escala 1946: Don Luis Madero Tallón.	Granada. Escala 1946: Don Miguel Castillo Merto. Granada. Escala 1946: Don Francisco Torres Pérez.
<i>Servicio de Urgencia</i>	
Motril. Escala nacional: Don Juan Aguirre del Campal.	Motril. Escala nacional: Don Juan González Aguirre del Campal.
PROVINCIA DE GUIPÚZCOA	
<i>Medicina general</i>	
Pasajes Ancho. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Carlos Alberto Lacasa de Claver.	Pasajes Ancho. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Agus-tin Arnaiz Gómez.

Dice	Debe decir
<i>Servicio de Urgencia</i>	
San Sebastián. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Luis Alonso Camisón.	San Sebastián. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Carlos Alberto Lucasa de Claver.
PROVINCIA DE LOGROÑO	
<i>Medicina general</i>	
Logroño. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Gelasio Morales Fernández.	Logroño. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Alfredo Esteban Verea.
PROVINCIA DE MADRID	
<i>Medicina general</i>	
Madrid. Escala nacional: Don Teodoro Climeñ Lledó.	Madrid. Escala nacional: Don Teodoro Climent Lleo.
<i>Pediatría Puericultura</i>	
Madrid. Escala nacional: Don Angel Macasoti Hernández.	Madrid. Escala nacional: Don Angel Macasoti Hernández.
Madrid. Escala nacional: Doña María Luisa Vidal López.	Madrid. Escala nacional: Don Manuel Rodríguez Rodríguez.
Vicálvaro-Casco (Madrid). Escala nacional: Don José Durán López.	Vicálvaro-Casco (Madrid). Escala nacional: Don Jesús Durán López.
Getafe. Escala nacional: Vacante.	Getafe. Escala nacional: Don Cecilio Palomino Sánchez.
San Cristóbal de los Angeles (Madrid). Escala nacional: Doña María Teresa Albisua Chinchurreta.	San Cristóbal de los Angeles (Madrid). Escala nacional: Doña María Teresa Albisua Chinchurreta.
Torrejón de Ardoz. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Rafael Pérez Durán.	Torrejón de Ardoz. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don José Pérez Durán.
<i>Pulmón y Corazón</i>	
Madrid. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Eduardo García del Rey González.	Madrid. Escala 1946. Don Antonio Muras Otero.
PROVINCIA DE MÁLAGA	
<i>Servicio de Urgencia</i>	
Marbella. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Mariano Pablos de las Heras.	Marbella. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Mariano de Pablos de las Heras.
<i>Cirugía general</i>	
Antequera. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don José Castilla Rosales.	Antequera. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don José Castilla Rosales.
<i>Traumatología</i>	
Málaga. Escala nacional: Don Julio García Recio Alvarez.	Málaga. Escala nacional: Don Julio García-Recio Aublin.
PROVINCIA DE MURCIA	
<i>Servicio de Urgencia</i>	
Murcia. Escala nacional: Don Francisco Ibañez Díaz.	Murcia. Escala nacional: Don Ceferino Ballesta Vivancos.
Cieza. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Ceferino Ballesta Vivancos.	Cieza. Escala 1946: Vacante.
PROVINCIA DE NAVARRA	
<i>Servicio de Urgencia</i>	
Pamplona. Escala nacional: Don Jesús Bastida Orito	Pamplona. Escala nacional: Don Martín Guelbenzu Jiménez.
PROVINCIA DE OVIEDO	
<i>Medicina general</i>	
Las Caldas (Oviedo). Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Oscar Llorián Menéndez.	Las Caldas (Oviedo). Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Benito Fernández Díaz.
Trubia (Oviedo). Escala 1946: Don Guillermo Gómez González.	Trubia (Oviedo). Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Oscar Llorián Menéndez.
Moreda. Escala 1946. Vacante.	Narcea. Escala 1946. Don Guillermo Gómez González.
PROVINCIA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	
<i>Otorrinolaringología</i>	
Telde. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Juan Pedro Mañes Martín.	Telde. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Antonio Suárez Monzón.
PROVINCIA DE PONTEVEDRA	
<i>Medicina general</i>	
Nigrán. Escala 1946: Don Francisco Lado Fernández.	Nigrán. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Isidoro Reguenza Monteiro.
Vigo. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Emilio Baladrón Carrero.	Vigo. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Francisco Lado Fernández.
Omitida.	Vigo. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Luis Díaz Baño.
Vigo. Escala nacional: Don Luis Díaz Baño.	Vigo. Escala nacional: Don Manuel Oliván González.
<i>Servicio de Urgencia</i>	
Pontevedra. Escala nacional: Don Joaquín Folgar López.	Pontevedra. Escala nacional: Don Joaquín Folgar López.

Dice

Debe decir

## PROVINCIA DE SANTANDER

*Aparat. digestivo*

Santander. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Jesús Zúñiga Alonso.

Santander. Escala 1946: Don Jesús Zúñiga Alonso.

*Odontología*

Santander. Escala 1946: Don Manuel Soto Yarritu.

Santander. Escala 1946: Don Manuel Soto Yarritu.

## PROVINCIA DE SEVILLA

*Medicina general*Las Cabezas de San Juan. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don José Uceda Carballar.  
Villanueva del Río y Minas. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Angel Salinas Albert.Las Cabezas de San Juan. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Angel Salinas Albert.  
Villanueva del Río y Minas. Escala 1946: Vacante.*Servicio de Urgencia*

Morón de la Frontera. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Guillermo Garceau Peñuelas.

Morón de la Frontera. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don José Uceda Carballar.

*Ginecología*

Morón de la Frontera. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Juan Antonio Rodríguez Vicente.

Morón de la Frontera. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Guillermo Garceau Peñuelas.

## PROVINCIA DE TARRAGONA

*Tecología*

Tarragona. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Antonio Agrelo Dean.

Tarragona. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Enrique Sanchez Cid.

## PROVINCIA DE TOLEDO

*Servicio de Urgencia*

Talavera de la Reina. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Cecilio Palomino Sánchez.

Talavera de la Reina. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Juan Antonio Santurino Rodríguez.

## PROVINCIA DE VALENCIA

*Análisis clínicos*

Alicia. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Vicente Cuevas Ibars.

Alicia. Escala 1946. Pasa a Escala nacional doña Vicenta Cuevas Ibars.

*Pediatría-Puericultura*

Requena. Escala 1946: Vacante.

Requena. Escala 1946. Pasa a Escala nacional don Roberto Carratala Navarro.

## PROVINCIA DE VIZCAYA

*Dermatología*

Guecho. Escala 1946: Don Mariano Velazques Hernández.

Guecho. Escala 1946. Don Mariano Velasco Hernández.

Quedan anuladas las adjudicaciones que se rectifican en la presente Resolución, significando que los Especialistas de nuevo nombramiento que se consideren incluidos en el derecho de exención de la prueba de aptitud exigida para la plena efectividad del nombramiento, podrán solicitarlo por escrito dirigido a la Subdelegación General de Servicios Sanitarios del Instituto

Nacional de Previsión, aportando el documento que acredite el citado derecho.

A esta Resolución son aplicables todas las normas dispuestas en la de 22 de mayo de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 19 y 20 de julio de 1972).

Madrid, 15 de marzo de 1973.—El Delegado general, J. Martínez Estrada.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*RESOLUCION de la Dirección del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se dispone la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de los funcionarios de carrera de este Organismo referida al 4 de septiembre de 1971.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º, 2, del Decreto 2043/1971, de 23 de julio, por el que se aprueba el Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos y de conformidad con las normas dictadas por la Orden de la Presidencia del Gobierno de 4 de julio de 1972,

Esta Dirección ha tenido a bien ordenar la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la relación de funcionarios de carrera de este Organismo (Patrimonio Forestal del Estado), referida a la fecha 4 de septiembre de 1971, de acuerdo con la clasificación efectuada por la Presidencia del Gobierno, según los criterios establecidos en la disposición transitoria primera del citado Estatuto.

El tiempo de servicio que figura en la columna correspondiente de la adjunta relación se considerará provisional hasta tanto se determine el mismo con exactitud a efectos del reconocimiento de trienios.

Durante el plazo de quince días a partir de la publicación de la presente Resolución los interesados podrán formular ante este Organismo las reclamaciones que estimen pertinentes.

Madrid, 1 de marzo de 1973.—El Director, P. A., el Secretario general, Manuel Aulló Urech.